

## **La conmemoración escolar como espacio de resistencias en el contexto del Bicentenario Nacional. El caso de la Escuela General Savio y la reelaboración del Día del Maestro/a en el Barrio de Flores, año 2012**

Miguel Angel Luque

Eje 6: “Discurso, escuela y migración”

Mesa 177

Facultad de Ciencias Sociales de la UBA<sup>1</sup>

luquea.miguel@gmail.com

### **Resumen**

La celebración del Bicentenario en nuestro país, fue un espacio de aperturas de nuevos interrogantes. Desde el Estado se planteó una visión de nación abierta y crítica, habilitando a diversos sectores gubernamentales y la sociedad civil, pudieran hacer revisiones de cómo ellos/as se perciben y construyen su identidad. En este artículo se buscará identificar y caracterizar las interpretaciones que se generan sobre los referentes y símbolos patrios en las conmemoraciones escolares. Con la reconstrucción de los modos y estrategias de celebración del “Día del Maestro/a que desde la Dirección de la Escuela N°23 Gral. Savio realizan. Dentro del marco de los festejos del Bicentenario Nacional identificar las modificaciones dentro del calendario escolar. E interpretar las actividades dentro de la escuela que permitieron la inclusión de otras colectividades. El caso de la escuela nro. 23, General Savio en el barrio de Flores es un espacio social heterogéneo. Asisten comunidades pertenecientes a grupos inmigrantes de países limítrofes u origen aborígen, y sus identidades no se sienten representadas por los sentidos reproducidos por las instituciones. Enrique Samar quien fue director de esta escuela presentó ante el GCBA un petitorio, con el fin de dejar de cantar obligatoriamente el Himno a Sarmiento.

### **Introducción**

La celebración del Bicentenario en nuestro país, fue un espacio de aperturas de nuevos interrogantes. Desde el Estado se planteó una visión de nación abierta y crítica, habilitando a diversos sectores gubernamentales y la sociedad civil, pudieran hacer revisiones de cómo ellos/as se perciben y construyen su identidad. A modo de ejemplo se señala en la

---

<sup>1</sup> Esta ponencia se inscribe en el proyecto de “Memoria histórica y cultura conmemorativa: políticas de promoción cultural durante las conmemoraciones patrias (1910-2016)” con sede en IIGG bajo la dirección de la Mg. Noelia Cardoso, dentro del programa de investigación de asignación de horas de investigación a estudiantes de la Carrera de Sociología.

inauguración de la Galería de Patriotas Latinoamericanos del Bicentenario en el Salón de los Héroes del Bicentenario de Casa Rosada. Este salón cuenta con 45 retratos de personalidades del continente, que fueron donados por distintos gobiernos latinoamericanos.

En el discurso de la inauguración de la Galería de los Patriotas Latinoamericanos del Bicentenario en Casa Rosada, la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, sostuvo "...siempre desde aquí parecemos a Europa y no ser nosotros mismos, americanos, latinoamericanos... yo quería, en el nombre de la historia de todos estos hombres y mujeres que están en esta Galería, y que en los últimos 200 años abonaron con su vida, con su sangre, con sus ideales, una América del Sur más democrática, con libertad pero para la igualdad..."<sup>2</sup>. Aquí se observa cómo se marcó una mirada de próceres latinoamericanos/as heroicos/as que dieron su vida para la conformación de una democracia igualitaria y se visibiliza la mujer como protagonista de hechos importantes en la región.

De igual manera en tal discurso "... (refiriéndose a los presidentes de los otros países) acompañada de los hombres que tienen responsabilidades de Estado en esta América del Sur y que también con nuestras diversidades, nuestros matices, nuestras identidades sabemos que el camino para nosotros es el mismo camino que tomaron San Martín, Bolívar, O'Higgins, Artigas, José Martí, que antes lo había llevado a cabo los pueblos originarios, con mucha valentía."<sup>3</sup>. Esta frase refiere, como el concepto de nación se ve de manera crítica, porque se tiene una visión más plural sin importar el origen, en búsqueda de la patria grande, más igualitaria. Teniendo en cuenta este contexto de reelaboración de sentidos y referentes, la escuela es uno de los espacios que no solo reproducen la historia oficial sino también se puede mirar distintas visiones del mismo hecho.

En este artículo se buscará identificar y caracterizar las interpretaciones que se generan sobre los referentes y símbolos patrios en las conmemoraciones escolares. Con la reconstrucción de los modos y estrategias de celebración del "Día del Maestro/a que desde la Dirección de la Escuela N°23 Gral. Savio realizan. Dentro del marco de los festejos del Bicentenario Nacional identificar las modificaciones dentro del calendario escolar. E interpretar las actividades dentro de la escuela que permitieron la inclusión de otras colectividades.

---

<sup>2</sup> Diario Perfil (Miércoles, 26 de mayo de 2010). "El discurso completo de Cristina Kirchner por el "Bicentenario". Recuperado de <https://www.perfil.com/noticias/politica/el-discurso-completo-de-cristina-kirchner-por-el-bicentenario-20100525-0038.phtml>.

<sup>3</sup> Idem

## **Enfoque conceptual**

La presente investigación se ubicó en los procesos microsociales en el dominio de las relaciones sociales y los comportamientos de las personas. (Sautu, 2005 ). Se realizó una entrevista semiestructurada a Roberto Samar ( hijo de Enrique Samar, Director de la Escuela Gral. Savio). Se trató de reconstruir la actividad directiva de Samar en la escuela, sus motivos de impulsar el petitorio de la “No obligatoriedad de cantar el Himno a Sarmiento al GCBA que respuestas obtuvo, la relación con sus pares y los/as alumnos/as y su militancia por la conquista de reconocimientos a los pueblos originarios. En el contexto de pandemia mundial y Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (APSO), la entrevista se hizo vía plataforma virtual ZOOM.

Desde la perspectiva crítica esta investigación se abordará las nociones de nación, educación, conmemoración e identidad. A través de las cuales los lineamientos de Ansaldo y Giordano (2016) argumenta la constitución de las sociedades modernas y contemporáneas, el orden se organiza como Estado: el orden y la institucionalidad son los vencedores. Su capacidad de dejar abierto un espacio para canalizar los reclamos de los vencidos depende de condiciones históricas variadas y cambiantes, la combinación de coerción y consenso, dominación y hegemonía.

Para entender los subprocesos que constituyen el orden, 1)la construcción del Estado con un poder político y militar; 2) la construcción de la nación un poder ideológico y cultural y 3) la construcción del mercado, el poder económico con la constitución de estructuras productivas nacionales al mercado mundial.

Cuando grupos o individuos ponen en cuestión el orden y se plantea un orden alternativo. Los objetivos conflictivos se pueden solucionar con una persuasión, las recompensas contingentes (alguna de las partes concede a la otra una porción del reclamo a cambio de alguna concesión) y/o la violencia o la coerción. El conflicto más extremo es la de clases, situaciones revolucionarias, en la cual el logro de objetivos se realiza con la eliminación de la contraparte como sujeto activo, quitando todo el poder o incluso todo derecho.

En el marco de los festejos del Bicentenario la visión del gobierno kirchnerista con la noción de transformismo de Gramsci. Es una política de cooptación de cuadros dirigentes opositores, o mejor dicho la clase dominante coopta, absorbe e integra a los intelectuales de las clases subalternas. Puede ser orgánico o molecular, según capture a grupos enteros o

solo individuales. Consolida la exclusión de la participación ampliada de la población e incluye, como contrapartida, una labor ideológica de los intelectuales y de los sectores dirigentes para diseñar y dotar de sentido a una cuestión política, apelando a contenidos nacional- populares, tiende a dominar y controlar desde las alturas esas participación popular.

Relacionando con la institución escolar dependiente de las políticas implementadas por el Estado. Desde una tradición de la pedagogía crítica desarrollada por McLaren (1994) en la cual los/as educadores/as críticas develan las relaciones de poder dentro del aula escolar, dan al descubierto las formas de dominio y explotación, sacando a la luz las relaciones y prácticas culturales existentes. Las tasas de deserción (los/as estudiantes de países limítrofes son expulsados) la persistencia del seguimiento, la discriminación sexual y el racismo, que se institucionalizó dentro de la escuela pública inclusive en la educación superior, los resultados desiguales entre los grupos minoritarios que se hayan estructurado dentro del sistema, esto da un control y el estrechamiento técnico que caracteriza a los grupos dominantes.

Para la perspectiva crítica no hay una concepción de cultura armónica y controlada. Todo lo contrario es un espacio de ruptura, disociación, y de contradicción. Un ámbito de protesta contra las estructuras y los poderes prácticos discursivos diferentes. La cultura está estructurada por la combatividad de discursos en disputa. El énfasis en la subjetividad hace que las experiencias de los/as estudiantes sean parte del desarrollo del conocimiento y comprender contextualmente.

Las prácticas de actos o conmemoraciones escolares interpretadas por Jelin (2002) son fechas del pasado que se hacen presente en actos públicos se activan construyen y reconstruyen las memorias del pasado. Algunas fechas pueden cobrar mucha importancia hasta convertirse en emblemáticas para toda la población del país. Cuando hay diferentes interpretaciones sobre el pasado, las fechas públicas se convierten en espacio de disputa y conflicto. Hay una construcción de un pasado común, con héroes nacionales, de fechas o símbolos patrios son parte de la historia oficial, son compartidas y transmitidas en el sistema escolar. Que permite la consolidación y constitución de una comunidad.

Cuando estamos ante un Estado que está consolidado y menos cuestionado, comienzan a manifestarse memorias de grupos subalternos, que cuestionan y contradicen la memoria oficial. Estos relatos alternativos pueden ser claves para elaborar prácticas de resistencia y construir oposición a la versión dominante tradicional judeocristiana. Es un

espacio de lucha y cuestionamiento, que provocan la urgencia de reordenar o reestructurar los sentidos del pasado. La búsqueda de un reconocimiento político como establecer una fecha especial en el calendario oficial le permite una reestructuración de los sentidos del pasado.

Estos grupos disidentes de la historia oficial construyen su identidad en una toma de posición dinámica. Stuart Hall (2003) da a conocer desde su mirada crítica a la identidad que unifica e integra y excluye otredades. Las identidades nunca se unifican y en la modernidad tardía cada vez se fragmenta y fractura. Nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, cruzados y antagonizados.

Las identidades como punto de en cuanto, sutura por un lado, los discursos y prácticas que intentan interpelarnos como sujetos sociales de discursos particulares y por otro, los procesos que producen subjetividades, construyendo como sujetos susceptibles. Las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen en las prácticas discursivas. La escuela del barrio de Flores se presenta con un proyecto central que son los pueblos originarios, y sus actividades no solo son dentro de la escuela sino salir a la comunidad. Hacer visibles sus luchas y que sean reconocidos por el Estado. El planteamiento desde las esferas de poder con un discurso homogeneizador de identidad a lo largo del tiempo puede perdurar, pero es una olla a presión pronto a estallar reclamando ser portadores de derechos.

### **Antecedentes**

Sobre los orígenes de la idea del concepto de Nación como lo describe el filósofo Renan (1892) en tanto una posesión en común de un rico legado de recuerdos y por otro el consentimiento actual, el deseo de vivir juntos, la voluntad de seguir haciendo valer la herencia recibida. Parfraseando al autor hacer un homenaje a nuestros/as próceres, por sus hazañas gloriosas. Estas glorias en común se conmemoran todos los años en una fecha específica marcada en el calendario nacional. Da las condiciones para la construcción de sentimientos patrios, de pertenencia a una nación y poder transmitir a los/as descendientes.

Si nos retrotraemos a la constitución del Estado- Nación argentino como un programa modernizador de la clase dominante para su conformación durante el siglo XIX consiste en poblar el territorio con el fomento de la inmigración masiva proveniente de Europa que trajeran

consigo la denominada civilización y el progreso. Al respecto el proyecto civilizador con el propósito de imponer una América del Sur blanca e ilustrada, teniendo una visión elitista y aristocrática de la sociedad. Pero no llegaron los sajones sino españoles/as, italianos/as, polacos/as entre otras nacionalidades portadoras de ideologías anarquistas y socialistas contestatarias al sistema capitalista, no eran cuerpos dóciles para la producción.

El estado adoptó medidas para frenar a estas ideologías denominadas “peligrosas” con la implementación de leyes como la Ley de Residencia (1902) que permitía la expulsión de los inmigrantes, la represión policial y grupos paramilitares, hijos de la clase aristocrática que formaron “La Liga Patriótica” partícipes de rompe huelgas contra los trabajadores. Pero la clase élite dominante vio insuficiente estas acciones. La educación fue un pilar para la producción de identidad nacional argentina en los/as extranjeros/as, para la implementación de nuevos sujetos, un/a argentino/a modelo.

El pedagogo brasilero Paulo Freire (1996) propuso como son los roles dominantes en la escuela en cualquiera de sus niveles y en la búsqueda de la ruptura y transformación de la sociedad. Entonces describió la figura del/a educador/a aparece como un agente indiscutible, cuya tarea es llenar a los/as educandos/as con los contenidos de su narración. Contenidos que son retazos de la realidad, desvinculados de la totalidad y en el contexto tiene sentido. Los/as maestros/as conducen a los/as alumnos a una memorización mecánica de los conocimientos. Cuanto menos resistencia presenten los/as alumnos a los conocimientos, mejor educados/as serán.

Además la situación de los orígenes del proyecto educativo aún persiste en la escuela el concepto de “bancarización” del conocimiento: cuanto más se les imponga pasividad, tanto más tenderán a adaptarse al mundo en vez de transformar, tanto más tienden a adaptarse a la realidad parcializada en los depósitos recibidos. Esta bancarización anula cualquier poder creador de los/as educandos/as o los minimiza haciéndolos ingenuos y no críticos. Varios sectores sociales se interpelan acerca de su identidad y uno de los tantos lugares donde se convirtió en espacio de disputa de sentidos es la escuela. Porque se permite la resignificación los próceres y dejan de ser seres intocables..

Asimismo parafraseando a Freire como los gobiernos carismáticos, a través de sus acciones potencia la rebeldía de varios sectores sociales que les permite replantear las tradiciones. En los gobiernos del kirchnerismo, habilitó qué sectores tanto pertenecientes o no al partido, puedan resignificar la figura de los próceres y en las conmemoraciones escolares ya no son de las formas tradicionales, sino reflexionando sobre los actos o revalorizar otros/as actores/actrices sociales, el ejemplo más claro, el feriado del 12 de

octubre, tradicionalmente se lo conoce como “Conquista de América” por la llegada de Colón a nuestro continente. En el 2010 la expresidenta Cristina Kirchner mediante un decreto lo llamó “Día del Respeto a la Diversidad Cultural” que permitió un replanteamiento de cómo celebrarlo en las escuelas.

La pedagoga Martha Amuchástegui (1995) menciona como el sistema escolar incorporó ceremonias, actuaciones y dramatizaciones dentro del calendario escolar referidas al festejo y homenaje a los personajes de la historia emblemas de la Nación, estas ceremonias son conocidas como fiestas patrias. Estos actos, programados siguiendo el calendario de efemérides nacionales, reúnen docentes, niños/as para realizar prácticas reglamentadas. Los/as niños/as aprenden según las autoridades escolares, a rendirle culto a los emblemas y los próceres identificados como padres de la patria y símbolos de la nacionalidad. Estos rituales patrióticos, donde el discurso de lo nacional se expresa en texto y conducta. Es en los rituales en donde se explicita la creencia de que la conducta, inducida o forzada, forma el sentimiento, de la práctica de ciertas normas: ponerse de pie, en silencio, respetar el homenaje, etc.

La escuela no hizo todo. Los rituales que indican el comportamiento del/a niño/a frente a los símbolos patrios tuvo además el correlato jurídico. La obligatoriedad del canto del Himno Nacional por el Poder Ejecutivo. La penalización, jurídica y simbólica el rechazo o no acatamiento a los rituales, destaca el objetivo disciplinador que caracteriza el concepto de patriotismo, señala la incumbencia en la escuela y extiende su obligatoriedad fuera del ámbito escolar.

### **¿Por qué nos obligan a cantar el Himno a Sarmiento?**

En Ciudad de Buenos Aires en el año 2008 el ministro en ejercicio de Educación Mariano Narodowski por medio de una resolución 638/08, estableció a partir de ese ciclo lectivo, que además del Himno Nacional, se canten los Himnos de Sarmiento, el de San Martín y La Marcha de Malvinas en todos los actos escolares porteños, siempre respetando las fechas correspondientes. El ministro sostuvo de tomar la figura de Sarmiento como patrono de la educación pública.

Esta resolución generó discusiones tanto en el ámbito educativo como por parte de grupos e intelectuales. Quienes están a favor argumentan la reivindicación de su figura como creador de igualdad de oportunidades, y pionero en el desarrollo de la escuela

pública. En los actos escolares recalcan sus labores pero siempre con aclaraciones y disculpas por exabruptos contra los pueblos originarios o las nociones de superioridad de los países sajones.

Los/as autores/as Rovner y Monjeau (2017) argumentan que, los ataques a Sarmiento serían una anécdota curiosa o un debate limitado al mundillo del anticapitalismo barrial si no fuere porque el revisionismo histórico populista (refiriéndose al kirchnerismo) ganó la guerra, causando un daño colateral la muerte de la educación pública. Resaltan como en los gobiernos kirchneristas estaba la figura del “antihomenaje”, recordando a Sarmiento como enemigo de la libertad de prensa, en la cual se preguntan si lo utilizan para justificar ataques a la prensa, o si quiere distorsionar la historia de la libertad de expresión en Argentina, cualquiera sea el objetivo siempre será menospreciar en actos o discursos los contenidos y las iniciativas liberales de Sarmiento.

A su vez en la gestión de Cristina Kirchner, el museo ubicado atrás de Casa Rosada, un museo histórico que fue restaurado y con motivo de las festividades patrias del Bicentenario Nacional, fue nombrado Museo del Bicentenario. Rovner y Monjeau plantearon que el museo como, una interpretación histórica de ocuparse de sistematizar y reproducir los prejuicios revisionistas sobre Sarmiento, con materiales audiovisuales que narran la historia del país las menciones hacia este personaje se limitaban a citar las frases despreciativas hacia los pueblos originarios o su noción de país moderno es imitando los gobiernos europeos. Omiten en el relato los logros como presidente de la Nación como la sanción de la Ley 1420, que hace obligatoria la educación pública en nuestro país.

Otras de las voces desertoras a la figura de Sarmiento fue el historiador Osvado Bayer, un referente del periodismo, guionista de cine, ensayista y militante socialista. Contestó a Nadorowski quien era Ministro de Educación de CABA a través de contratapas en Página/12 planteando porque hace obligatorio el canto al Himno a Sarmiento. Donde se endiosa a un hombre, le debemos todo es un culto, de endiosamiento, de la deshumanización del personaje. Si bien es cierto que Bayer no era afín al gobierno Kirchnerista, pero es importante el destaque a su militancia por la reivindicación de los derechos de los pueblos originarios y el planteamiento de resignificar a los próceres nacionales.

Entorno a lo que planteó Bayer: “No se puede negar los méritos de Sarmiento por la educación pública. Pero los arranques racistas contra el indio y el gaucho y su complicidad con la guerra del Paraguay, alentando el odio entre los/as argentinos/as durante las guerras



internas de facciones”<sup>4</sup>. Esta descripción no solo queda con la narración de la historia oficial este Sarmiento padre del aula, también muestra la otra cara de este personaje.

Por otra parte Bayer recomienda que cada escuela haga su propia canción y no el himno a una persona. Cancion que hable del barrio, del paisaje y de los sueños y no de un personaje del poder. Canciones con ritmos de cada región. Que hablen de la alegría y de los sueños compartidos de las comunidades.

### La escuela General Savio



*Fachada de la escuela, donde se observa dibujos referentes a los pueblos originarios*

En este contexto descrito, el caso de la escuela nro. 23, General Savio en el barrio de Flores es un espacio social heterogéneo. Asisten comunidades pertenecientes a grupos inmigrantes de países limítrofes u origen aborígen, y sus identidades no se sienten representadas por los sentidos reproducidos por las instituciones. Enrique Samar quien era Director de tal escuela, presentó un petitorio al Gobierno de la Ciudad con el fin dejar de cantar el Himno a Sarmiento en los actos del “Día del Maestro/a”. La figura de este personaje polémico considerado el “padre del aula” por realizar actos para la educación pública como campañas de alfabetización, entre otras. Este petitorio contenía

---

<sup>4</sup> Bayer, Osvaldo (15 de marzo de 2008). “De Sarmiento a Luis Palau”. Página/12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-100735-2008-03-15.html>

investigaciones de los alumnos/as del colegio que demostraron todas las características negativas de sus actos discriminatorios hacia los pueblos originarios y los gauchos.

La controversia de Sarmiento estuvo en sus ataques hacia los pueblos originarios o los gauchos. En su libro "Facundo o Civilización I Barbarie"(1875) entre tanto de sus frases se puede observar sus burlas por los dialectos de las personas provenientes de otras provincias. Declara que estos tipos de "razas" tienen un amor a la ociosidad e incapacidad industrial, por eso con la obligación de la educación les pone espuelas para sacarlo de su habituación. El dilema de Sarmiento entre la civilización y barbarie. En la cual la civilización era la ciudad, lo urbano que estaba en contacto con lo europeo. En cambio la barbarie es todo lo contrario, el campo sinónimo de atraso que habita el indio y el gaucho

### **Se entonarán las estrofas del Himno a Sarmiento. Están invitados/as a cantar o no**

En las escuelas cuando se realizan los actos después de entonar el Himno Nacional dependiendo las fechas del calendario escolar se sigue con Himnos de cada prócer o hechos importantes del país. En el Día del Maestro/a se canta a Sarmiento, este prócer declarado como "padre del aula" ya de por sí es un personaje polémico su Himno también tiene estrofas controversiales. Al analizar las estrofas del Himno a Sarmiento se nota lo siguiente:

*" Con la luz de tu ingenio iluminaste*

*la razón, en la noche de ignorancia.*

*Por ver grande a tu Patria, tú luchaste*

*con la espada, con la pluma y la palabra."*

Cuando su razón ilumina a la ignorancia es el sistema educativo para un ideario de nación y de cultura en un contexto de una Argentina en proceso de construcción. Se les implanta el sentimiento nacionalista a los/as niños/as, hijos/as de inmigrantes europeos/as. Formando para ser aptos en el mercado laboral, porque si hay operarios/as sin ningún tipo de educación no podrían estar a la par del progreso industrial y quedan excluidos.

Cabría preguntarse: ¿Cómo es la constitución de nación para Sarmiento? Claramente no es de inclusión porque fervientemente plantea en sus discursos

discriminatorios para los gauchos o los pueblos originarios, como sujetos irracionales o apasionados, en la cual la razón no la poseen. La manera de luchar contra estos incivilizados es con el derramamiento de sangre de estos actores sociales. Esta visión europea, elitista y de hegemonía del hombre y la mujer blanco/a persiste en la actualidad, y está todo el tiempo en tensión con los grupos minoritarios.

Los orígenes de la conmemoración de esta fecha se da en la Conferencia Interamericana de Educación de 1943, estaba integrada por educadores de toda América que se reunió en Panamá. Y consideraron conmemorar a 55 años del fallecimiento de Sarmiento establecer el 11 de septiembre como “Día del Maestro/a”. Esta situación produce la construcción de un pasado común, genera un conflicto de voces disidentes hacia la figura del prócer.

La escuela General Savio pone en tensión y cuestionan a la historia oficial establecida, en la cual es una comunidad heterogénea compuesta por familias inmigrantes y/o pertenecientes a pueblos originarios. Cuestionan y buscan reordenar esta historia oficial para sentirse representados, el espacio del aula no es armónico sino que hay constantes conflictos, criticando las estructuras de poder. El petitorio presentado al Gobierno de la Ciudad acerca de no cantar el Himno a Sarmiento en su acto escolar, es un tipo de resistencia a los héroes nacionales y construir héroes que representen sus memorias.

Enrique Samar (2014) describe el modo en que festejaron el Bicentenario Nacional que sirvió para rescatar, para acentuar, para resignificar el contenido sudamericano y popular de una causa vigente la lucha en todos los terrenos políticos, económico, social y cultural por nuestra independencia. Teniendo una mirada americanista y énfasis en los pueblos originarios.

En la escuela realizaron talleres en los que se desarrollaron diversos tópicos. La mirada de igualdad con énfasis en Mariano Moreno; la Patria Grande por Belgrano y Artigas; ciclos de cine debate entre alumnos/as, docentes, padres y madres. Y cursos de capacitación con ayuda de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, una cátedra libre: Taller El Bicentenario de los Pueblos. Los festejos del Bicentenario lo llamaron “El Bicentenario de los Pueblos”, consistió en celebrar en varios días. Se organizó un locro, un cine debate en la biblioteca, show de títeres representado el recorrido de la gesta de mayo, un cabildo abierto que participaron vecinos/as y finalizando un show de rock.

Llama la atención de estos actos escolares el discurso de Samar hablando en idiomas aymara, quechua y guaraní, porque Belgrano y Castelli redactaron el documento de la Revolución de Mayo en este idioma. La redacción del acta de la Asamblea del año XIII y el acto de Independencia de las Provincias Unidas de América del Sur también lo utilizaron. Sin duda hablar en lenguajes que son pertenecientes de nuestro país, pero que son invisibilizados por el predominio del idioma castellano, son prácticas sociales que ayudan a la inclusión de estas comunidades que asisten a la escuela.

### **Sarmiento no es lo que parece**

“A fines de agosto del 2007, la maestra de sexto y séptimo grado del área de Ciencias Sociales se acercó a contarme preocupada que los alumnos no querían cantar el Himno a Sarmiento” (Samar: 2014: p. 239). En contexto de que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires dispuso la obligatoriedad de cantar en todos los actos escolares el Himno a Sarmiento, cuando fue el Día del Trabajador/a. Samar (2014) describe después de entonar el Himno Nacional, explica su posición entorno a la figura de Sarmiento e invita a los/as alumnos/as a cantarlo o no. Lo que recibió fue que en tanto los dos turnos no lo cantaron.

Desde la dirección de la escuela le pidieron a los/as chicos/as que investiguen sobre Sarmiento para justificar porque no cantarlo en los actos escolares. De por si recibía represalias con las inspecciones de Supervisores y cuando notaban que no entonaban el Himno era anotado en los libros igual se mantuvieron firmes con su decisión. Las estructuras estatales tienden a condicionar a los sujetos para que no salgan de las reglas establecidas.

*“Tuvo un condicionamiento político y como los supervisores el planteo fue tienen que cantarlo igual porque hay una resolución ministerial, que tenes que cantarlo igual. Y la actitud fue bueno, la pasamos pero yo igual no lo voy a cantar... la imposición de ese orden seguía poniendo en tensión e invitando a la reflexión.” (Roberto Samar, 3 de julio de 2020)*

En el año 2012 desde la Dirección de la Escuela se presentó el petitorio al GCBA mostrando toda la investigación hecha por los/as alumnos/as sobre ese lado B de Sarmiento. Nunca le negaron los progresos realizados por la escuela pública y su preocupación, sino sobre sus actos racistas hacia los pueblos originarios tratandolos de inferiores y la mirada eurocéntrica, en la cual ahí se encuentra el progreso de la civilización.

Desde el GCBA la respuesta fue que deben respetar la resolución del Ministerio de Educación. Y deben pasar el Himno y entonar.

*“Explico porque lo pasaba (alusión al Himno a Sarmiento) explicaba porque él no lo iba a cantar y se armaba. Era peor tenias al Himno y un silencio, todos callados, incluso es más fuerte.”*  
(Roberto Samar, 3 de julio de 2020)

Como se puede inferir la importancia de la subjetividad de los/as alumnos/as para la construcción de conocimiento. La protesta en contra de las estructuras dominantes aunque sea el silencio es una resistencia y pone en tela de juicio la imposición ministerial. Aunque no hubo modificaciones en los festejos del Día del Maestro/a porque se debía acatar las órdenes del Ministerio de seguir pasando el Himno, la Dirección de la escuela decidió respetar esta ley pero no cantarla. Entonces cuánto peso tienen las estructuras sobre los sujetos, y cuanto los sujetos buscan alternativas para no ser aplastadas por las instituciones, capaz el petitorio no logró su cometido pero seguir una militancia en búsqueda de reconocimiento de derechos no termina.

### **¡Feliz año nuevo! ¡Inti Raymi!**

Uno de los tantos proyectos encabezados por Enrique Samar (2014) fue el reconocimiento de las culturas de los pueblos originarios. El calendario escolar tiene conmemoraciones con los años nuevos de distintas religiones, pero no está en referencia a los pueblos originarios. Debe entenderse esta celebración como un movimiento de recuperación y de reivindicación de la identidad indígena, en un proceso político de lucha por derechos que les fueron violentados.

El diario Página/12<sup>5</sup> describe a la fiesta del Inti Raymi, una ceremonia con encendido de fogatas a la hora del solsticio. Se acompaña a la vigilia en la noche más larga del año a la espera de que el Padre Sol retome con nuevas energías a fecundar a la Madre Tierra. Todos los 21 de junio, las fogatas recorren el continente desde la línea del Ecuador hacia abajo, incluye la Ciudad de Buenos Aires, el punto de reunión es la Plaza de las Américas.

---

<sup>5</sup> Diario Página/12. (Viernes, 20 de junio de 2003). Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-21648-2003-06-20.html>

Para la realización de la conmemoración y elaboración de estas prácticas ancestrales para festejar el año nuevo es una resistencia y construye una oposición a las dominantes. En las cuales tensionan a las festividades de las religiones tradicionales como la católica o la judía. La búsqueda de un reconocimiento político le permitirá la reestructuración de los sentidos del pasado

Desde la dirección de la escuela se fueron presentando ante las autoridades porteñas, para que les reconozcan esta conmemoración. Mandaron solicitudes a los supervisores sin tener respuesta alguna. Se presentaron ante la Defensoría del Pueblo para obtener respuestas. Se dan los festejos con invitados de distintas comunidades indígenas apoyando su propuesta y enseñando su cultura.

En el año 2003 llegó a la Agenda Escolar para poder empezar a festejar a partir del año siguiente marcando un gran avance en la progresión de derechos civiles. Pero no estaban tan satisfechos con la iniciativa, porque con los cambios de gestión pueden borrar de un plumazo tanto esfuerzo. En todo caso se buscó algo más concreto la promulgación de una ley.

El proyecto de ley llegó en el año 2004, en la cual estuvo la defensa y fundamentación por alumnos del colegio. Realizaron el Inti Raymi en la plaza, con música con los sikus, intervenciones, y comida. Para diciembre de ese mismo año, se aprueba la "Ley 1550 Año Nuevo de los Pueblos Originarios". Cual es la importancia de la materialización de la ley, reconoce el 21 de junio como año nuevo de los pueblos originarios, y la inasistencia de trabajadores/as, alumnos/as y docentes de todos los niveles educativos de la Ciudad de Buenos Aires.

### **La Escuela como espacio de inclusión**

¿Cómo describiría la labor de Enrique Samar en la escuela?

*"Era un director super abierto, muy democrático, muy participativo, muy alegre. Una persona que creía permanentemente abrir también la escuela desde una perspectiva de derechos, pero muy abierta a la interculturalidad hacia la comunidad en general... La escuela era muchísimo, muchísimo, mas allá para los chicos que estar sentados en el asiento... algo dinámico, vivo y abierto". (Roberto Samar, 3 de julio de 2020)*

En este sentido los/as educadores/as muestran las relaciones de poder dentro del aula. Samar (2014), descubrió un método discriminatorio que realizaban en la selección de vacantes para los niños/as, las maestras tenían dispositivos y mecanismos para negarle las vacantes que se institucionalizó como una práctica elitista con grandes niveles de exclusión y desigualdad. Entonces Samar se dio cuenta de estas acciones y decide tomar el mismo las entrevistas a las familias, respetando el reglamento escolar.

Prácticas dentro de la Escuela para la integración de los niños/as e incluyera a los docentes fue implementar el ajedrez. La idea de jugarlo es porque escuchaba a las docentes decir que los/as alumnos/as de familias bolivianas no les daba la cabeza para estar en la escuela. Sin embargo, los/as chicos/as se iban presentando a torneos y ganaban. Entonces Samar quería preguntar a esas docentes que opinaban ahora, sobre los/as chicos/as previamente discriminaban.

Para seguir fomentando la integración en el ajedrez, suma a las chicas a jugar porque estaban temerosas por perder siempre y no poder aprender. Se suma una maestra a enseñar a las alumnas. En la cual muchas participaron en los torneos.

*“Intentaba promover... le ponía una perspectiva de género, en algún momento decir que intentaba promover que las niñas participen, porque sino los varones terminan hegemonizar los espacios.” (Roberto Samar, 3 de julio de 2020)*

En este sentido de las prácticas interculturales es el lenguaje, llamó la atención la implementación de empezar hablar en lenguas de los pueblos originarios. En la cual señaló Samar (2014) pregunto en el aula de primer grado, si tienen familiares que hablan en quechua, aymara o guaraní, y un niño le cuenta contento que si, le permitio saber como la imposición del castellano, generaba un sistema de exclusión porque dificulta la comunicación entre maestras/os y alumnos/as. Ya para el 2005 se abrió talleres de quechua.

*“Había una nena que era muy introvertida, casi no hablaba se lo había marcado una de las maestras. Cuando empieza a indagar a esa nena, descubre que en realidad... lo que pasaba esa nena sentía vergüenza de que era boliviana... quería reprimir que ella era boliviana, para tomar dimensión del discurso racista como nos atraviesa y como lo sufren algunas personas...” (Roberto Samar, 3 de julio de 2020)*

Con esa finalidad el concepto de identidad en la cual se unifica e integra es el caso de los/as niños/as de comunidades inmigrantes en las escuelas se les obliga hablar o

escribir todo en castellano, ocultando su identidad de pueblo originario. Con las inmigraciones las identidades se van fracturando y se van adhiriendo a posiciones subjetivas de manera temporaria. Los reclamos de reconocimiento de identidad como el caso de la niña que al hablar en idioma aymara le permitió desenvolverse más dentro del colegio.

*“La escuela no te excluye sino que te empodera.” (Roberto Samar, 3 de julio de 2020)*

*“Esta pedagogía insumisa tenía su costo... había pequeñas persecuciones a las cuales sufría de hecho.” (Roberto Samar, 3 de julio de 2020)*

Aunado a la situación, la función de la escuela es la de reproducir los discursos hegemónicos de arriba hacia abajo, siendo un sistema de exclusión o todo lo contrario promover un pensamiento crítico. Se pueden hacer cambios, movimientos contrahegemónicos, que pongan en tensión a estos discursos pero siempre hay un límite de avance que permite el Estado. En este sentido se permite una negociación como la ley 1550 con el reconocimiento del festejo del Inti Raymi, o poner un freno como el Petitorio de la no obligatoriedad del Himno a Sarmiento, que parte del Gobierno de la Ciudad le negó y les exigió a seguir entonando el Himno.

### **Conclusiones finales**

Como resultado se trató de reconstruir la tensión entre la Dirección de la escuela de Bajo Flores y el GCBA, por la figura de Sarmiento. Las resignificaciones que empezaron a surgir sobre los próceres, cuales se critican y cuales se les empieza a tomar importancia. Las prácticas de inclusión por parte de la Dirección de la escuela con énfasis en la interculturalidad.

En síntesis la importancia de las conmemoraciones para tensionar con la historia oficial, y poner en juego a las identidades excluidas la de los pueblos originarios, ocultados por un relato visión racista, europea. Plantear una visión latinoamericana de Patria Grande impulsadas por otros/as próceres y mostrar ese lado B de Sarmiento sin negar su importancia en la implementación de la escuela pública. En este sentido la búsqueda de las modificaciones en el calendario escolar, para plasmar festividades no solo tradiciones cristianas y judías.



La falta de reconocimientos de políticas públicas hacia los pueblos originarios es importante porque por un lado invisibiliza su identidad dejándolos vulnerables de derechos categorizando de ciudadanos de segunda. La aprobación de la Ley 1550 para los festejos del Inti Raymi. Son pequeños avances pero dadas por largas tensiones entre comunidades y el Estado.

La escuela como un aparato de reproducción de discursos de hegemonía, en la cual hay momentos de apertura otorgadas desde el Estado u otros canales. Desde la Dirección para la participación de identidades excluidas, como los talleres de idioma aymara o mismo en la charla diaria de un director con sus alumnos/as en idioma de pueblos originarios. Estos elementos son cambios significativos, rompiendo con las prácticas diarias.

Para futuras investigaciones estudiar si el Estado permite mecanismos de apertura para comunidades, que no pertenecen a la identidad predominante de una nación. Y si los derechos que van adquiriendo cuanto persisten en el tiempo, solo por la gestión de una persona o quedan aceptadas dentro del colectivo. Detectar otros espacios sociales donde haya comunidades que no se sientan representados identitariamente, qué acciones realizan para tener inclusión y si realizan movimientos para que el Estado lo reconozcan.

## **Bibliografía**

Amuchástegui, Martha. (1995). *“Los rituales patrióticos en la escuela pública. Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955).”* Buenos Aires: Galerna.

Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica (2016). *“América Latina. La construcción del orden”*. *“Tomo 1: Introducción y capítulo 3”*. Ariel, Buenos Aires, 2a edición

Bayer, Osvaldo (15 de marzo de 2008). *“De Sarmiento a Luis Palau”*. Página/12.

Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/contratapa/13-100735-2008-03-15.html>

Bayer, Osvaldo (Viernes, 21 de marzo de 2008). *“Después de las palabras, vayamos a los hechos”* Página/12. Recuperado de

<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-101045-2008-03-21.html>

Diario Clarín. (28/03/2008). Recuperado de "Resolución del Ministro de Educación de la Ciudad para los actos escolares. Hay polémica por la obligación de cantar el Himno a Sarmiento."

[https://www.clarin.com/sociedad/polemica-obligacion-cantar-himno-sarmiento\\_0\\_HyASsT06Yl.html](https://www.clarin.com/sociedad/polemica-obligacion-cantar-himno-sarmiento_0_HyASsT06Yl.html)

Diario Página/12. (Viernes, 20 de junio de 2003). Recuperado de "El Padre Sol va a la escuela"

<https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-21648-2003-06-20.html>

Diario Página/12. (Miércoles, 4 de julio de 2012). Recuperado de "Idiomas".

<https://www.pagina12.com.ar/diario/laventana/26-197822-2012-07-04.html>

Diario Perfil (Miercoles, 26 de mayo de 2010). Recuperado de: "El discurso completo de Cristina Kirchner por el Bicentenario".

<https://www.perfil.com/noticias/politica/el-discurso-completo-de-cristina-kirchner-por-el-bicentenario-20100525-0038.phtml>.

García Fanlo, Luis (2014). "Crisol de razas y argentinidad en el discurso de Carlos O. Bunge". E-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos. Volumen 12. Número 47. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/228>

Freire, Paulo (1996). "Pedagogía del oprimido". "Capítulo II". Siglo XXI Editores, Bs.As.

Hall, Stuart Du Gay Paul (2003). "¿Quién necesita identidad?". "introducción. Cuestiones de identidad cultural". España, Amorrortu

Jelin, Elizabeth (2002). "Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas "in-felices". Madrid: Siglo XXI.

Jorrat, Raúl (2010). "Logros educacionales y movilidad educacional intergeneracional en Argentina". Buenos Aires. Desarrollo Económico, Vol. 49 No. 196, pp. 573-604

Lermada, Cristian; Meuli, Pablo y Samar, Roberto (compiladores). (2020). "Mirarnos desde perspectivas de derechos. Las tensiones entre el rol de la escuela y los discursos dominantes en la búsqueda de construir una sociedad más inclusiva". Asociación de Trabajadorxs de la Educación (ATEN).

McLaren, Peter (1994): *“Pedagogía Crítica: Construcción de un arco de sueño social y de una entrada a la esperanza”*. En McLaren, Peter, *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*, Aique Grupo Editor, Bs. As.

Monjeau, Eugenio; Rovner, Helena;. (2017). *“La mala educación: ¿Que paso con la escuela en la Argentina?” Capítulo 1: La razón de la noche de ignorancia* en Penguin Random House Grupo Editorial Argentina

Renan, Ernest ([1882] 2001). *¿Qué es una nación?. La invención de la nación: Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Álvaro Fernández Bravo (Compilador). Buenos Aires: Manantial: 53-66

Samar, Enrique (2014). *“¡Wiphay!: defendiendo la escuela pública con educación intercultural y prácticas alternativas”*. Buenos Aires

Sarmiento, Domingo F. (1874) *“Facundo o Civilización I Barbarie en las Pampas Argentinas”*. Paris Hachete y Compañia 79, Boulevard Saint-Germain 79.

Sautu, Ruth. (2005). *“Todo es teoría: objetivos y métodos de investigación”*. - la ed. - Buenos Aires : Lumiere.